

2. BÚSQUEDA DE LA IGLESIA HISTÓRICA

La búsqueda del Jesús histórico prosigue en el tema de la búsqueda de los orígenes históricos de la Iglesia. Se trata de precisar los acontecimientos que entre los años 30 a 50 marcaron el tránsito de la figura histórica de Jesús a la formación del grupo que guardó su memoria y elaboró las primeras síntesis de su doctrina. Podríamos extender el tope final de ese período hasta el año 70, fecha de la conquista de Jerusalén por las legiones romanas.

Una dificultad inicial es definir lo que entendemos por “Iglesia”, ya que en los escritos del Nuevo Testamento el grupo de discípulos que se forma en torno a Jesús recibe nombres diversos.

Para nosotros se trata de la iglesia cristiana o del cristianismo. Pero este término – cristianismo – no aparece en el Nuevo Testamento. El término “cristianos” para designar a los discípulos se usó por vez primera en Antioquía (Hechos 11,26). Sin embargo, no fue un término preferido por los escritores eclesiásticos, excepto por san Ignacio de Antioquía (mártir en 107).

En los escritos de san Ignacio “cristianismo” designa una doctrina religiosa opuesta al “judaísmo”: “No se comprende que alguien pueda hablar de Jesucristo y que al mismo tiempo «judaice». El cristianismo no creyó en el judaísmo, sino que fue el judaísmo quien creyó en el cristianismo” (*Magn* 10,3). La investigación histórico-crítica de los orígenes de la Iglesia interpretó la tendencia de formación de la conciencia cristiana como rechazo del judaísmo y al mismo tiempo aceptación del helenismo.

El término “Iglesia” no aparece en esa época inicial con el sentido pleno que tuvo después. Es posible que el término tenga su origen en una designación usada por los mismos discípulos que se consideraban “la iglesia o congregación (en hebreo *qahal*) de Dios”.

En todo caso, entre los años 30 a 70 no se puede hablar de una sola iglesia. Los apóstoles nos dejaron no una sino varias formas de crear comunidades en las que se conservaba el recuerdo de Jesús, varias iglesias.

“Discípulos” es una designación frecuente de los integrantes del grupo que seguía a Jesús, sobre todo en los evangelios y en el libro de los Hechos. Aunque pudo expresar la especial relación de los primeros discípulos con su Maestro, Jesús, posteriormente fue una designación con cierta referencia honorífica, que no correspondía por igual a la condición general de los creyentes.

“Creyentes” es un término que parece reflejar mejor la característica del grupo cristiano y la conciencia misma del grupo de seguidores de Jesús. Aparece en Hechos 2,44; Romanos 3,22 y en otros lugares del Nuevo Testamento, tanto en la

forma participial (*hoi pisteuontes, pisteusantes*: los que creen, han creído) como en la forma adjetival (*hoi pistoi*: los fieles).

Otros títulos, como “hermanos”, “santos”, incluso “pobres”, eran usados también por diversos grupos y aparecen en los documentos de Qumran. “Galileos” y “nazarenos” (Hechos 24,5), títulos que respondían a la relación del grupo original con Jesús, no tuvieron largo recorrido.

En cambio, la designación de “secta” (*hairesis*) refleja la impresión de quienes miraban al grupo cristiano desde fuera: “secta de los Nazarenos” (Hechos 24,5). Más en relación con el lenguaje profético (Isaías 40), se habló de “camino” (Hechos 9,2), una expresión que utilizaban los miembros de la secta de Qumran, que se consideraban “los perfectos del camino”. Juan Bautista será definido como el anunciador del camino del Señor (Marcos 1,3). En sentido más propio “camino” se refiere a una forma típica de moralidad o estilo de vida.

Ninguno de estos términos pretendió imponerse a los demás. Son el reflejo de un movimiento en formación, que de forma diversa expresaba la relación y continuidad con Jesús. La coincidencia con términos utilizados por la comunidad de Qumran demuestra que en sus comienzos la iglesia se consideraba un grupo más dentro del judaísmo contemporáneo, en el cual se movían diversos grupos con sus propias tendencias.

A principios del siglo II el movimiento cristiano fue juzgado desde fuera, por autores de formación romana, como una superstición:

- “Una depravada y exagerada superstición, superstición contagiosa” (Plinio, *Cartas* 10,96, describiendo la situación del año 111).
- “Una execrable superstición” (Tácito, *Annales* 10,44,3, en 115).
- “Superstición nueva y perniciosa” (Suetonio, *Vida de los Césares*, Nerón 16,2, aludiendo a la situación posterior al 122).

Estos tres autores forman, junto con Flavio Josefo y el filósofo Epicteto, un testimonio valioso sobre la realidad del nuevo grupo religioso que iba abriéndose paso en el imperio romano. Por eso nos detenemos en el análisis de estos testimonios externos al cristianismo.

Flavio Josefo, de origen judío pero de formación romana, escribe hacia el año 90 en Roma su obra *Antigüedades Judías*, en la que no menciona a los “cristianos”. La Carta Primera de Clemente Romano, escrita por los mismos años, atestigua una presencia importante de cristianos en Roma. Este dato sugiere que la presencia de los cristianos en las grandes ciudades del Imperio todavía no se había hecho notar.

El silencio de Josefo es más llamativo, si se tiene en cuenta el relato que hace de la ejecución de Santiago, hermano de Jesús, en Jerusalén el año 62. Aprovechando el intervalo entre la muerte del procurador romano Festo y la llegada de su sucesor, Albino, el sumo sacerdote Ananus convocó al Sanedrín e hizo llevar ante los jueces al llamado Santiago, hermano de Jesús “el llamado Cristo”, así como a otros más bajo la acusación de haber trasgredido la Ley. Los entregó para que fueran lapidados” (*Antigüedades* 20.200).

El filósofo Epicteto (55-135) se refiere en un pasaje a las costumbres ascéticas de los “Galileos”, que de manera loca o insensata renuncian a la familia, a la vida y a la posesión de bienes, olvidando que Dios hizo el mundo bueno y perfecto para que la totalidad del universo sirva a las necesidades de todos los hombres (4.7.6).

El historiador romano Tácito (56 a 118) se refiere en los *Annales* a la acusación de los cristianos como autores del incendio de Roma en el reinado de Nerón. El valor del texto está en el reconocimiento del nombre de “cristianos” como conocido por el pueblo, y el dato de que formaban ya en Roma un grupo notable. ¿Se puede imaginar un grupo de varios centenares de cristianos en la Roma del año 60? La acusación de “odio al género humano” era típica del antisemitismo rampante ya entonces. Quizá se mezcla el recuerdo de judíos y cristianos.

“Para acallar el rumor (de que el incendio había sido ordenado por él), Nerón creó chivos expiatorios y sometió a las torturas más refinadas a aquellos a los que el vulgo llamaba “chrestianos”, [un grupo] odiado por sus abominables crímenes. Su nombre proviene de Cristo, quien bajo el reinado de Tiberio, fue ejecutado por el procurador Poncio Pilato. Sofocada momentáneamente, la execrable superstición se extendió de nuevo, no sólo en Judea, la tierra en que se originó este mal, sino también en la ciudad de Roma, donde convergen y se cultivan fervientemente prácticas horribles y vergonzosas de todas clases y de todas partes del mundo. Primero fueron arrestados quienes confesaron su culpa; a partir de su confesión se pudo detener a una multitud ingente (*multitudo ingens*), no tanto por su parte en el incendio sino por su odio a la raza humana (*odio humani generis*). La burla acompañó su fin: cubiertos con pieles de bestias salvajes y despedazados por los perros. Otros fueron clavados en cruz. Y, al apagarse la luz del día, fueron entregados al fuego para que sirvieran como lámparas en la noche. Nerón había ofrecido sus jardines para el espectáculo y montó una fiesta en el Círculo, mezclado entre el público como cochero o guiando su carro. A pesar de la confesión de la culpa, que había merecido un castigo ejemplar, surgió entre la gente un sentimiento de compasión, por la impresión de que habían sido sacrificados no por el bienestar de la nación, sino por la ferocidad de un individuo” (*Annales* 15.44.2-5).

En una breve referencia a la expulsión de los judíos de Roma, probablemente en el año 49, el historiador Suetonio (70-140) se refiere a un tal Cresto al que señala como instigador de los disturbios (*impulsore Chresto, Divus Claudius* 25.4). Es un hecho que menciona también el libro de los Hechos 18,2 al referirse a la llegada de

Áquila y Priscila a la ciudad de Corinto a raíz del decreto de Claudio expulsando de Roma a todos los judíos. La interpretación más común es que Suetonio confunde a Cristo y le llama Cresto. La razón de la expulsión pudo ser que el grupo cristiano provocaba en Roma continuos enfrentamientos con las comunidades judías asentadas pacíficamente desde antiguo en la Ciudad.

Judaeos impulsore Chresto assidue tumultuantes Roma expulit: “[Claudio] Expulsó de Roma a los judíos que organizaban frecuentemente tumultos por instigación de un tal Chrestus”.

No es probable que Chrestus fuera un agitador judío, porque es un nombre común entre griegos y romanos, no atestiguado entre judíos. Por el fenómeno fonético del *itacismo* (la letra griega *eta* sonaba como *i*) era frecuente la confusión entre Cristo y Cresto. Por otro lado, en ninguna fuente de la antigüedad romana se menciona al tal revoltoso Cresto.

La noticia más completa sobre la presencia de comunidades cristianas en el Imperio se encuentra en la correspondencia entre Plinio, sobrino de Plinio el Viejo, que fue procónsul de Bitinia (en la costa noroccidental de la actual Turquía) entre 111 a 113, y el emperador Trajano. En una carta escrita hacia el año 112 el procónsul pide instrucciones al Emperador sobre cómo proceder con los cristianos. Aparte de la noticia sobre la difusión del cristianismo en aquella región, es importante la referencia al culto dado a Cristo, como Dios.

“Nunca he asistido a juicios contra los cristianos y por eso no sé qué investigación se ha de hacer ni qué castigo imponer ... Seguí este método: preguntarles hasta tres veces si eran cristianos y advertirles del castigo de pena capital. A quienes se mantenían en su confesión los mandé ejecutar por su obstinación. A quienes aseguraban que eran ciudadanos romanos los remití a Roma.

“Decidí dejar marcharse a los que negasen haber sido cristianos, después de repetir conmigo una fórmula invocando a los dioses y hacer la ofrenda de vino e incienso a tu imagen, que a este efecto y por orden mía había sido traída al tribunal junto con las imágenes de los dioses. Otros cuyos nombres me fueron comunicados por delatores dijeron primero que eran cristianos y luego lo negaron. Dijeron que habían dejado de ser cristianos dos o tres años antes, y algunos más de veinte. Todos ellos adoraron tu imagen y las imágenes de los dioses lo mismo que los otros y renegaron de Cristo. Defendían que no tenían más culpa que haberse reunido regularmente antes de la aurora en un día determinado y haber cantado a coro un himno a Cristo como a un dios (*carmenque Christo quasi deo dicere secum invicem*). Hacían voto no de no cometer crimen alguno, sino de guardarse del robo, la violencia y el adulterio, de no romper ninguna promesa, y de no retener un depósito cuando se lo reclamen.